

Algunos emergentes del fenómeno discriminatorio en el ámbito educativo. Una experiencia singular en la escuela media."

DIZ, TANIA.

Cita:

DIZ, TANIA (2003). *Algunos emergentes del fenómeno discriminatorio en el ámbito educativo. Una experiencia singular en la escuela media.* ZONA FRANCA, XI (1-11), 36-43.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/tania.diz/35>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pWrn/w5p>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

" Algunas emergencias del fenómeno discriminatorio en el ámbito educativo. Una experiencia singular en la escuela media"

Prof. Tania Diz

“Para las mujeres y las minorías de estudiantes es difícil encontrar modelos en el canon tradicional que incluye principalmente autores varones de raza blanca y favorece las opiniones de los “héroes de la humanidad angloeuropes.”¹

En este trabajo querría recorrer diversos aspectos que hacen a la educación partiendo desde su función social y parte fundamental de una institución estatal, como es el Ministerio de Educación, hasta culminar con mi experiencia personal como docente. El eje de este recorrido tiene que ver esencialmente con las políticas discriminatorias hacia las mujeres que prevalecen en sus diversos estamentos.

La actual reforma educativa que encontramos en la Ley Federal de Educación N° 24.195, da especial importancia a la *diversidad*. Cabe señalar que esto implica una postura ideológica distanciada de propuestas filosóficas anteriores, ligadas a la lógica del pensamiento moderno clásico que imponía un modelo de sujeto ideal, homogéneo y único.

Con el fin de proseguir con la propuesta de la actual reforma, el Ministerio de Educación elabora y difunde material en las escuelas a fin de que pongan especial énfasis en el respeto por la diversidad. Y con esta palabra se intenta construir un mundo más tolerante de las diferencias sexuales, raciales, religiosas, etarias, entre otras.

Sin embargo, como me propongo demostrar a lo largo de este trabajo, la escuela sigue desempeñando un papel muy importante en la reproducción de un orden social estratificado que descansa en la desigualdad por razón de sexo, clase o raza, como señala Michael Apple².

A su vez, esta palabra nos *suen*a mucho en la actualidad, no sólo por el discurso pedagógico, como puede rastrearse en los manuales sino también por los medios de comunicación que tienen la característica de usarla en exceso lo que produce un vacío de

¹ Nicholson, Carol “Posmodernismo, feminismo y educación: la necesidad de solidaridad” en Revista de educación n° 290, Madrid, 1989. 87.

significado. Claro está que quienes formamos parte de esta sociedad estamos impregnados por la lógica de la intolerancia, entonces supone un gran esfuerzo de nuestra parte para romper los estereotipos rígidos mediante los que conocemos e interpretamos el mundo.

Una aproximación al hábitat institucional:

En una investigación que estoy realizando en calidad de becaria del INADI, resultó llamativo la gran cantidad de denuncias que, durante el año 1999, se realizaron dentro del ámbito escolar. Por discriminación, en la investigación citada, entendemos un acto de exclusión de un/a sujeto por razones de religión, sexo, raza, edad, procedencia social, nacionalidad, discapacidad u aspecto físico. Me parece relevante describir, brevemente, las características de las denuncias ya que es sintomático de una sociedad atravesada por la lógica de la intolerancia en donde se vuelve dificultoso, entonces, abordar la discriminación hacia las mujeres. Como bien aclara Inés Alberdi “La sociedad es discriminatoria y desigual y la escuela sola no puede cambiarla. Es más, en principio la escuela actúa como mecanismo de reproducción del sistema social.”³

Similar a esta afirmación es lo que se nos presentó como evidente en las denuncias recibidas ya que desnudaba una organización del poder absolutamente verticalista que muchas veces se contradice con políticas educativas como la de la Ley Federal de Educación que pretende *educar para la diversidad* y la *vida democrática*. Tengamos en cuenta que, a pesar de la reforma, la institución, en la Argentina de hoy, casi no revisa sus reglas lo que lleva a un constante enfrentamiento entre lo que se debe hacer y las trabas legales para realizarlo.

Me parece que la gran cantidad de denuncias por discriminación que se asientan en este ámbito sugiere una suerte de resistencia hacia actitudes autoritarias y habla de la crisis por la que está pasando la educación.

Como ya dijimos es notorio el malestar institucional que aparece como constante en este ámbito. Las situaciones que aparecen son de exclusión que puede obedecer a causas tales como discapacidades, recursos económicos o nacionalidad del/a víctima.

A su vez, sabemos que la escuela es uno de los pocos espacios que quedan de contención social y muchas veces se le exige funciones que no puede realizar porque no le corresponde o bien que podría realizarlas con un mejoramiento del sistema.

² Ver Apple, Michael “Reproducción, contestación y curriculums” en *Educación y poder*, Paidós, Bs. As., 1994, p. 25.

Uno de los datos llamativos de las denuncias que se han dado en este ámbito es que ninguna se centra en el aspecto cognoscitivo (nivel académico, tipo de conocimientos que se imparten) sino en el aspecto actitudinal o sea relacionado casi exclusivamente con conductas negativas de parte de ministros/as, supervisores/as, directores/as, docentes/as, alumnos/as.

Otro dato significativo es el hecho de que no aparecen denuncias en las que la causa de discriminación sea una razón de sexo. Creo que es significativo este hecho en un ámbito en donde la mayoría de sus participantes son mujeres, ya que habla de la invisibilización de las mujeres como objeto de discriminación. Lo que agrava la situación de las mujeres, o sea nuestra situación, y se vuelve un imperativo la existencia de políticas de género en la educación.

La única excepción es el caso de mujeres maestras que son excluidas de su trabajo por pedir licencia por maternidad. Situación paradójica ya que por un lado el estado les niega su derecho a ejercer la maternidad mientras se estimula el rol docente como una extensión de la maternidad.

Discriminación y género:

La crítica feminista ha analizado los modos de pensamiento que subyacen en la cultura occidental, poniendo en evidencia los sesgos sexistas que tanto en la vida cotidiana como en la producción de conocimiento, han colocado a la mujer en una situación de inferioridad, con respecto al varón. Desde este punto de vista, entonces, el género funcionaría como una categoría de análisis que intenta dar luz sobre las estrategias de poder, cruzándose con otras variables de análisis social como son clase social y etnia.

Una historiadora inglesa, Jean Scott propone la siguiente definición: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos “; así como también “es una forma primaria de relaciones significantes de poder.”⁴ Resulta bastante clara esta noción de género como categoría de análisis cuando le agregamos lo que explica Ann Oakley que asocia el término sexo a la biología y *género* a lo psicológico y cultural y, así puede afirmar que “Ser hombre o ser

³ Alberdi, Inés “El papel de los enseñantes” en *1ª Jornadas Mujer y Educación*, España, 1984, p. 24.

⁴ Scott, J. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *AAVV Historia y Género: Las Mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Ed. Alfons el Magnanim, Valencia, 1990, p.14.

mujer depende tanto de la vestimenta, los gestos, el trabajo, las relaciones sociales y la personalidad, como de poseer un determinado tipo de órganos genitales.”⁵

Puntualmente, me interesa atender a las diferencias de género, o sea a las diferencias existentes entre mujeres y varones, diferencias que es necesario visualizar en el aula como para estimular el derrumbe de los estereotipos de género que estratifican los roles sexuales, amputando las características que no respondan a él.

Inés Alberdi sostiene que la importancia de los estereotipos no yace en su valor de verdad sino en su existencia social que hace que varones y mujeres adopten como naturales determinadas conductas. En tal sentido es interesante pensarlos como “una predicción que se cumple”.

Así, la división sexual estereotipada estipula que el varón forma parte activa de la cultura, es racional y está habilitado a participar de la vida pública. La mujer, signada por el paradigma legitimador de la biología, es emocional, pasiva, debe permanecer en el espacio privado y adquiere el sentido de aquello que debe ser controlado y domesticado. Marina Subirats y Cristina Brullet marcan una diferencia entre la discriminación clasista y la sexista siendo que esta última recae en su individualidad, en el “yo que la sustenta”⁶ lo que deteriora la autoestima de las mujeres y trae, como consecuencia, el abandono de los estudios o la elección de carreras devaluadas socialmente.

Discriminación en los libros de texto escolares:

Catalina Wainerman⁷ y otras autoras en su investigación sobre el Sexismo en los Libros de Lectura de la Escuela Primaria, en Argentina, plantea que estos transmiten contenidos normativos que corresponden a una manera determinada de percibir la realidad y, al hacerlo, procuran moldear los valores, actitudes y comportamientos de los alumnos/as futuros ciudadanos. En la investigación se analizan los estereotipos de los roles de género desde principios de siglo hasta finales de la década del 70. La pintura que reiteradamente se encuentra es que las mujeres son invisibles en comparación con los varones. Las niñas aparecen como seres débiles, pasivas y dependientes, cuando adultas son madres o esposas confinadas en el hogar. A diferencia de los varones, que cuando niños se

⁵ Oakley, Ann “Sexo y género” en *La mujer discriminada*, Ed. Tribuna feminista, España, 1997, p.185.

⁶ Marina Subirats y Cristina Brullet *Rosa y azul La transmisión de los géneros en la escuela mixta, Instituto de la mujer*, Madrid, 1988, p. 147.

⁷ Catalina Wainerman y otras. *Sexismo en los Libros de Lectura de la Escuela Primaria*. Ediciones del IDES N° 13 Buenos Aires 1987.

presentan activos, fuertes e independientes, y de adultos aparecen como proveedores del hogar, tienen una participación activa de la vida pública a través de actividades creativas, variadas y valoradas socialmente. Se concluye que los contenidos son inmutables en el tiempo, con relación al papel de la mujer en la sociedad. Los/as alumnos/as, entonces han sido socializados a través de las décadas con las mismas ideas.

Una investigación reciente de la Prof. Pilar Cartón Álvarez demuestra cómo a pesar del mandato de la reforma educativa con relación a la diversidad, en los manuales de Lengua y Literatura de EGB3 y Polimodal es muy escasa la aparición de escritoras mujeres y las que aparecen están acotadas a estereotipos tradicionales.

Pilar Cartón concluye, luego de analizar cada uno de los libros aparecidos en el año 1999, que “la presencia de firmas de mujeres es muy escasa, aproximadamente un 11% de la media en el total de los libros analizados añadiéndose que su aparición es tardía y esporádica en la mayoría de los textos.”⁸ Los contenidos de lengua y Literatura le han dado especial relevancia a los textos periodísticos y en este aspecto la investigadora señala “la ausencia de textos periodísticos de opinión firmados por mujeres”⁹. A través de estas primeras conclusiones, puede arribar a una similar a la de Catalina Wainermann, al sostener que la selección de material sigue teñida por la ideología patriarcal que subordina a las mujeres, invisibilizándolas o dejándolas surgir dentro del estereotipo ya descripto.

He citado estas dos investigaciones para fundamentar cómo, a pesar de lo que dictamina la ley, se sigue repitiendo una lógica masculina que discrimina a las mujeres. A partir de mi cursado de la maestría y, más especialmente, del seminario de educación, me ha preocupado enormemente esta realidad que puedo ver a diario no sólo en los textos sino también en las instituciones educativas en las que trabajo. En consecuencia, me he propuesto *atender* este problema y, entre otras cosas, he realizado la siguiente experiencia.

Una experiencia en el aula:

Como adelanté al final del apartado anterior, me desempeñé como docente de Lengua y Literatura en la Escuela de Enseñanza Media para Adultos N 1256 “Julio Maiztegui”. En cuanto a los contenidos, debía abordar la autobiografía como género y les indiqué a alumnas y alumnos, la siguiente consigna:

⁸ Cartón, Pilar “Mujeres escritoras, una realidad aún invisible en la escuela mixta. (Análisis de los libros de texto de Lengua y Literatura para 8° de EGB)” en *Zona Franca*, n° 8, Rosario, 1999, p. 54.

“Describe cómo era un día de tu vida a los trece años”

Me propuse, de esta manera, una pequeña investigación áulica, para indagar los estereotipos de género en un grupo de adultos/as que está cursando segundo año de un EEMPA (escuela de enseñanza media para adultos). Con respecto a los/as alumnos/as debemos tener en cuenta que pertenecen a una clase media- baja y sus edades oscilan entre los 20 y 55 años.

Entonces, en una de las clases de Lengua, respetando ciertas consignas que tenían que ver con el relato autobiográfico, les pedí que narraran, en qué ocupaban el tiempo cuando tenían trece y catorce años, partiendo del supuesto de que en esa edad se enfrentaron con la imposibilidad de comenzar o continuar sus estudios secundarios.

Mi objetivo fue, entonces, analizar la vigencia e influencia de los estereotipos de género, teniendo en cuenta, fundamentalmente, el tipo y grado de participación en los ámbitos público y privado. Y desde esta variable vertebral, he atendido a la invisibilidad de las mujeres; la toma de decisión propia al enfrentarse con la posibilidad de no continuar con la escolaridad; la emergencia o no de una actitud autocrítica con respecto al pasado.

Desde los textos es que me ha surgido la necesidad de focalizar la circulación de varones y mujeres por los espacios público y privado. En un aspecto teórico¹⁰, se ha constatado que la división entre el espacio público y privado se resignifica en las formas de producción capitalista. Estos espacios, entonces, quedan establecidos en forma rígida implicando una división sexual del trabajo, en donde los varones salen a trabajar para sostener económicamente a sus familias y las mujeres deben encargarse del trabajo reproductivo, que no es reconocido como tal y debe ser realizado *naturalmente* por ellas. Entonces, podemos agregar que la imposición de esta dicotomía obedece al sistema ideológico del patriarcado que abusa del sometimiento de la mujer, ya que, con respecto a las tareas domésticas, puede disponer de mano de obra gratuita.¹¹

“Todo lo que aparece en público puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible. Para nosotros, la apariencia - algo que ven y oyen otros al igual que nosotros- constituye la realidad.”¹²

Con relación a este punto, en los relatos de los varones podemos observar que no hay una diferenciación clara entre ámbitos público y privado, en tanto que pertenecen

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ Aries, Ph. y Duby, G. (1989) Hartman (1985), Scott, Jelín (1998)

¹¹ Para un mayor desarrollo de esta argumentación, el/la lector/a puede recurrir a:

Hartmann, H. “El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista.” en *Teoría y Política*, 12-13, 1985.

Young, Y. “Marxismo y feminismo: más allá del matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual)” en *El Cielo Por Asalto*, 1992.

Benería, L. “¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos” en Amorós, C. y Otros, *Mujeres: Ciencia y Práctica Política*, Debate, Madrid, 1987.

¹² Arendt, H *La Condición Humana*, Barcelona, 1996, p. 59.

igualmente a ambos. El ámbito privado está, generalmente, relacionado con los servicios que las mujeres les brindan, por ejemplo, en el relato de José (24 años) la madre aparece referida en tanto función de cuidado: “Mi mamá me despertaba con un café que me acuerdo lo tomaba sonámbulo.” Podemos afirmar, entonces, que es un ámbito en donde satisfacen sus necesidades vitales y en donde la mujer aparece, en tanto que cumple un servicio, pero no como autoridad o como sujeto.

El ámbito público configura, para los varones, un espacio por el que circulan naturalmente. Es, entonces, un lugar placentero de juegos y socialización. Esta circulación más amplia por diversos espacios parecería una característica relevante en las formas de socialización de los varones, ya que encuentran amistades, participan en juegos colectivos, etc. Observamos que ingresan al espacio público en forma directa, por ejemplo, Juan (30 años) comienza su relato diciendo: “A los trece comencé la secundaria en una técnica. Mañana y tarde cole (cuando iba). Cuando me hacía la rata recorría la ciudad o me iba a mi antiguo barrio a ayudar a mi amigo con la verdulería, me quedaba hasta la hora de la cena, me terminaba mi paquete de 43/70 y volvía a mi casa.”

Es notorio el hecho de que asumen posturas bastante críticas o autoreflexivas en relación a su historia, casi todos decidieron, en su momento, dejar de ir a la escuela secundaria. “Me gustaba salir a jugar. En tiempos de vacaciones mis padres me veían sólo en el almuerzo y cena. Ese año no me fue muy bien en la escuela y como ya sabía el pensamiento de mis padres enseguida busqué trabajo, pero hoy me doy cuenta el precio que estoy pagando por no haber estudiado.” (Raúl, 35 años) En el espacio privado, entonces, no manifiestan en absoluto haber tenido alguna obligación o responsabilidad, y el espacio público connota directamente lo lúdico. El trabajo aparece como consecuencia de alguna presión paterna, pero posterior a su propia decisión de dejar los estudios.

Como señalamos anteriormente, las mujeres (madres, abuelas, hermanas) aparecen como aquellas que proporcionan afecto y bienestar, salvo en el caso de padres separados en que la madre asume ambos roles, y puede conferírsele cierta autoridad.

“Vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás.”¹³

En los relatos de las mujeres los ámbitos público y privado aparecen claramente delimitados. Ellas permanecen en el ámbito privado, su casa, algunas con placer y otras sintiéndolo como un encierro. “Yo nunca salí a ningún lado si no era con mis padres o mi hermano. (...) Mi vida se basó simplemente en estudiar o sea de la escuela a mi casa. No

tengo mucho que contar, ya que siempre viví encerrada” (Ana 28) “Yo había dejado la escuela por razones económicas y todos los días me quedaba en casa, así transcurrían mis días de pre-adolescencia.” (Clara 20)

Generalmente lo privado está ligado a las tareas domésticas que tienen a su cargo o comparten con su madre. Aparece una vivencia temprana de la obligación, en relación a estas tareas. En la mayor parte de los relatos las mujeres son invisibles en el sentido en que no aparecen “escritas”, incluso rara vez usan la primera persona y se detienen más en descripciones de actividades de los/as otros/as; y los varones aparecen como aquellos a los que hay que cuidar o en caso del padre, la ley que hay que respetar.

Las mujeres se sienten pertenecientes al ámbito privado, y en varios relatos es además, un espacio de trabajo encubierto. Mientras que el trabajo para los hombres supone independencia; para las mujeres no significa lo mismo. El trabajo en la casa es invisible, y el salario por las actividades laborales se integran a la economía familiar. “(...)Lo que ganaba mi papá no era suficiente, así que los mayores trabajábamos para colaborar. A los 13 años empecé a trabajar en una fábrica de galletitas. (...) Me levantaba a las 6 de la mañana (...) Trabajaba hasta las tres de la tarde. (...) Cuando llegaba a casa iba derecho a bañarme (...) Después tomaba mate con mamá y algún hermano que ya había llegado del trabajo. ¡Era hermoso! Charlábamos y nos reíamos mucho, aún esa costumbre se tiene en casa de mis padres, la hora del mate es sagrada.” (Julia, 31 años)

El espacio público es, para las mujeres, un lugar de pasaje. Como dice la antropóloga Teresa del Valle: “El exterior puede ser, y de hecho lo es, un espacio abierto, en muchos casos la calle, una plaza, pero en el que se está de paso, mientras se espera a alguien que vaya a regresar al espacio interior, y, a pesar de que se está afuera no se rompen los lazos con las actividades y responsabilidades del espacio interior”¹⁴. Esto nos lleva a pensar en que es casi un espacio vedado, tal vez peligroso, ya que no se lo vive como propio, ni se circula por él cómodamente. Cuando las mujeres salen de su casa, es para ir de visita a otra casa, o sea volver a un espacio privado. Por estos motivos parecería que la socialización femenina se construye fundamentalmente dentro del ámbito privado.

En los relatos de las mujeres hemos observado que no logran distanciarse del todo, de la etapa en la que se están describiendo. O sea que se expresan tal como cuando eran adolescentes, pero en ningún momento encontramos una actitud de distanciamiento y/o autocrítica. Creemos que esta situación está conectada a la subordinación en la que fueron educadas por sus padres y/o maestras, que las invisibilizó

¹³Ibidem, p. 67.

en tanto sujetos activos. Fueron habladas por un discurso ajeno, y no se pueden posicionar desde otro lugar, que les permita aparecer como sujetos. Más aún no se pueden posicionar, dentro de ese discurso, en una actitud crítica en donde se hagan cargo de su propio ser en el mundo. Resulta coherente, en este sentido, la ausencia de referencias al fracaso escolar o la discontinuidad en los estudios, cuando lo dejan lo hacen por una necesidad del núcleo familiar, como por ejemplo cuidar hermanos menores.

Otro aspecto en el que recuperamos esta subordinación es en el modo en que toman los conflictos familiares; vemos que las separaciones de los padres, por ejemplo, aparecen cargados de un tono trágico: “ A los trece años iba al colegio, al primario. Me fui de viajes de estudios con todos mis compañeros (...), en el viaje lo pasé re bien, lo malo fue cuando llegué de viaje, empezaron todos los problemas (...)mis padres empezaron a pelear mucho, (...) discusiones a cada rato. (...) Y así hasta que vino la separación, se separaron y había que decidirse con cual de los dos nos íbamos a quedar. (...) Desde los trece años hasta hoy lo único que hago es sufrir por los dos.”(Virginia, 23 años) “Una mañana desperté cuando ya mi padre no vivía entre nosotros, pero mi mamá estaba, salió a trabajar, yo quedé con mis hermanos menores porque los mayores estaban casados. En ese momento me sentía muy responsable de limpiar la casa, de cuidar de mis hermanos menores, yo tenía trece”(Paula, 32). Podemos decir que el tono trágico obedece no sólo a que el ámbito privado es el eje central de la vida femenina; sino también a que estos conflictos les supone una mayor responsabilidad dentro del hogar.

A modo de conclusión, podemos afirmar que, al menos en el grupo considerado, los roles estereotipados de género aparecen claramente, a través de los relatos. Y la función de estos roles es la de invisibilizar a las mujeres en tanto sujetos, propiciando un alto grado de subordinación.

Las formas de socialización de varones y mujeres se relacionan directamente con un apropiamiento diferente de los espacios públicos y privados. Mientras que los primeros circulan con el mismo dominio por ambos, las mujeres quedan atrapadas en el espacio privado. La figura del encierro para las mujeres en este, determina una vivencia- otra de la vida cotidiana. La imposición se vive como parte natural de la vida, es como un *'fatum'* - destino inexorable y fatalidad fijada irrevocablemente-

Me parece clarificadora la cita de Rosaldo, citado, a su vez por Nancy Chodorov, que reescribiré más abajo, en relación a las diferencias de apropiación de los espacios y las distintas maneras de crear lazos sociales. Este autor sostiene que “ los roles

¹⁴Del Valle, Teresa “El espacio y el tiempo en las relaciones de género” en *La Ventana*, nº 2, Centro de Estudios de la Universidad de Guadalajara, México, agosto, 1995.

femeninos son menos públicos o sociales, que manifiestan menor diferenciación lingüística e institucional y que suponen una interacción muy fundada en el parentesco y en el juego generacional; la interacción de los varones, en cambio, permanece a nivel de una misma generación y rompe las unidades de parentesco sobre la base de categorías universales.”¹⁵

Con respecto al trabajo, notamos una diferencia de género ya que en los varones supone independencia u obligación a raíz de no haber completado sus estudios. Por el contrario, las mujeres desde niñas deben hacerse cargo del trabajo doméstico, que no es reconocido como tal sino parte de un mandato implícito, y, al realizar un trabajo extra-doméstico, lejos de darles independencia, se integra a la economía familiar.

De todas formas varones y mujeres han quedado excluidos de lo que se supone que es el seguimiento normal de los estudios. Consideramos que, evidentemente, la variable clase social debe ser considerada en la comprensión de este fenómeno, íntimamente relacionada con la de género. Si bien la figura del encierro es nefasta para la mujer, el modelo o los modelos propuestos socialmente para los varones también promueven una falsa actitud irresponsable, una ilusión de libre circulación por los espacios públicos que se estrella o impacta con la realidad cuando pasan a trabajar 14 horas por día.

Esbozando propuestas:

Imaginemos a cualquiera de las mujeres que han realizado el ejercicio anteriormente descrito. Ella ha sido formada en una familia patriarcal, con una madre a la que le preocupaba que su conducta obedeciera a su identidad sexual, tal como lo describe Ann Oakley cuando se detiene en el aprendizaje de los papeles de género en el libro *La mujer discriminada*. Ha recibido, entonces, una enseñanza básica en la que las mujeres casi no aparecen o aparecen en actitudes pasivas, maternas, obedientes, sumisas... Quizá ella querría asistir a algún curso de electrónica, disponer de sus monedas para comprarse un libro, un vestido o ir al cine, quizá corre por su piel, a veces, unas ganas enormes de correr, gritar, reír, leer... pero las puertas están cerradas y, sin saber muy bien por qué, va olvidando sus deseos para dedicarse a los de sus padres y hermanos que, una década más tarde, devienen en marido e hijos/as.

¹⁵ Chodorov, Nancy “11. Sociología sexual de la vida adulta” en *El ejercicio de la maternidad*, Gedisa, España, 1984, p. 266.

Ante esta impresión que es fruto de herramientas de pensamiento que me brindó el feminismo, me pregunté qué es lo que se podía hacer en ese pequeño gran mundo que es el aula de una escuela.

En primera instancia, podríamos atender a la presencia o ausencia de mujeres en libros y actividades. Como dijimos anteriormente, las niñas se encuadran en un estereotipo según el cual son *prolijas y tranquilas* y cuya más alta misión es la del matrimonio y la maternidad, entonces se encuentran, especialmente las adolescentes, con un conflicto entre sus propias aspiraciones y aquellas esperadas de una mujer. De algún modo, el ámbito escolar reproduce estos estereotipos nocivos para el desarrollo de la subjetividad femenina. Así es como sería positivo no sólo hacer aparecer a las niñas en el lenguaje sino también apelar a ejemplos en donde las mujeres sean activas, combativas, inteligentes, o sea que escapen de la lógica cerrada que impone el estereotipo. No se trata de devaluar, por ejemplo, el matrimonio o a las niñas que sean tranquilas sino que se trata de abrir el abanico de las posibilidades y presentar como posibles la emergencia de diferentes modelos tanto en varones como en mujeres.

Sandra Acker, al describir cómo las diferentes perspectivas feministas han abordado el tema de educación, señala que las feministas radicales le dan importancia al monopolio de la cultura y del conocimiento, por parte de los varones, visible, por ejemplo, en la función que tiene el uso del lenguaje que controla la forma en que las mujeres se conceptualizan a sí mismas y al mundo. En consecuencia, sería interesante tener en cuenta el sexismo que impera en nuestra lengua mediante el uso del género masculino en un sentido de universalidad que no siempre posee. Por ejemplo: “Los niños de mi clase participaron de una carrera.” ¿Participaron solamente varones? ¿ O varones y mujeres? O bien, por qué cuando en la mayoría del cuerpo docente son mujeres, se dice “El profesor”, “Los profesores”? Este tipo de preguntas ayudan, creo yo, a poner en evidencia las instancias de discriminación que, en este caso puntual, apunta a la visibilización de las mujeres.

Conclusión:

Considero que, si como docentes somos conscientes de que pertenecemos a una sociedad marcada por estereotipos de género y desde nuestra práctica áulica intentamos provocar situaciones nuevas, podemos dejar emerger las contradicciones y grietas de estos estereotipos para que ambos, mujeres y varones, puedan desplegarse libremente

en su subjetividad, o, como diría Françoise Collin¹⁶ posibilitaríamos la emergencia de *lo humano*.

Entonces, creo que es sumamente relevante contemplar la variable género dentro del aula, atender al modo en que nos dirigimos a varones y mujeres para evitar situaciones discriminatorias hacia la mujer, incentivar un cambio de actitudes que propicie una convivencia más justa y equitativa para ambos sexos.

Y, así, en pequeños pasos, acercarnos a la propuesta Marina Subirats y Cristina Brullet: “eliminar el sexismo de la educación, y construir una escuela coeducativa requiere, por tanto, instaurar una igualdad de atención y de trato a niños y niñas; pero exige, además, rehacer el sistema de valores y actitudes que se transmiten, repensar los contenidos educativos. En una palabra, rehacer la cultura, reintroduciendo en ella pautas y puntos de vista tradicionalmente elaborados por las mujeres, y poniéndolos a la disposición de los niños y las niñas, sin distinciones.”¹⁷

Bibliografía:

Acker, Sandra *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre las mujeres, la enseñanza y el feminismo*, Narcea, España, 1994.

Alberdi, Inés “El papel de los enseñantes” en *1ª Jornadas Mujer y Educación*, España, 1984.

Apple, Michael “Reproducción, contestación y curriculums” en *Educación y poder*, Paidós, Bs. As. , 1994.

Arendt, Hanna *La Condición Humana*, Barcelona, 1996.

Benería, Lourdes “¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos” en Amorós, C. y Otros, *Mujeres: Ciencia y Práctica Política*, Debate, Madrid, 1987.

Collin, Françoise “Borderline. Por una ética de los límites.” en *Feminaria*, año 6, N° 11. Bs.As. 1993.

Cartón Alvarez, Pilar “Mujeres escritoras, una realidad aún invisible en la escuela mixta” en *Revista Zona Franca* n 8, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, UNR, Rosario, 1999.

Chodorov, Nancy *El ejercicio de la maternidad*, Gedisa, España, 1984.

Del Valle, Teresa “El espacio y el tiempo en las relaciones de género” en *La Ventana*, n° 2, Centro de Estudios de la Universidad de Guadalajara, México, agosto, 1995.

Hartmann, Heidi “El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista. “ en *Teoría y Política*, 12-13, 1985.

¹⁶ Collin, F. “Borderline. Por una ética de los límites.” en *Feminaria*, año 6, N° 11. Bs.As. 1993.

¹⁷ Idem n. 6, p.148.

Nicholson, Carol "Posmodernismo, feminismo y educación: la necesidad de solidaridad" en *Revista de educación* nº 290, Madrid, 1989.

Oakley, Ann "Sexo y género" en *La mujer discriminada*, Ed. Tribuna feminista, España, 1997.

Scott, Joan "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en *AAVV Historia y Género: Las Mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Ed. Alfons el Magnanim, Valencia, 1990.

Subirats, Marina y Brullet, Cristina *Rosa y azul La transmisión de los géneros en la escuela mixta*, Instituto de la mujer, Madrid, 1988.

Young, Iris. "Marxismo y feminismo: más allá del matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual)" *El Cielo Por Asalto*, 1992.

Wainermann, Catalina y Barck de Rijman, Rebeca, *La división sexual del trabajo en los libros de lectura de la escuela primaria argentina, un caso de inmutabilidad secular.* Cuaderno del CENEP n 32, Bs. As. , 1985.